Municipalidad de Ybycuí

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avenida Gral. Caballero esquina Tte. Goiburú

Telefax: (0534) 226-396

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 18/2018
CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 02/2018 ID 353220
"REPARACION DE PUENTE DERRUMBADO ENTRE LAS COMPAÑIAS DE PALACIO CUE Y CARBON CUE DEL DISTRITO DE YBYCUI"

En la ciudad de Ybycui, Departamento de Paraguari, Republica del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día jueves 18 de octubre del año dos mil dieciocho, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ybycui se encuentran presentes el señor Víctor Arellano Franco, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor José María Lezcano, miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobre conteniendo la oferta remitida por la empresa participante en la convocatoria para la ejecución de la obra **"REPARACION DE PUENTE DERRUMBADO ENTRE LAS COMPAÑIAS DE PALACIO CUE Y CARBON CUE DEL DISTRITO DE YBYCUI"** dentro de la modalidad de Contratación Vía Excepcion Nº 02/2018 con ID 353220 convocada por la Municipalidad de Ybycui de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los Anexos 1. DATOS DE LA LICITACION; Anexo 2. CRITERIOS DE EVALUACION; Anexo 3. DESCRIPCION DE LA OBRA; Anexo 4. CONDICION DEL CONTRATO; Anexo 5. MODELO DE CONTRATO y Anexo 6. FORMULARIOS del pliego de beses y condiciones.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC **la cantidad de 1 (un) sobre** en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las propuestas económicas, en cuanto a la verificación de las documentaciones y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes si se considera necesaria por los encargados de la UOC serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 MMS CONSULTORA con RUC 3662540-0, cuya carta oferta está debidamente firmada donde el monto total en asciende a la suma de Gs. 96.040.000.- (Guaraníes, Noventa y Seis Millones Cuarenta Mil).

Siendo las 09:10 horas del día jueves 18 de octubre del año dos mil dieciocho y sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de apertura de sobre en el marco del llamado a Contratación Vía Excepcion Nº 02/2018 con ID 353220 para la ejecución de la obra denominada **"REPARACION DE PUENTE DERRUMBADO ENTRE LAS COMPAÑIAS DE PALACIO CUE Y CARBON CUE DEL DISTRITO DE YBYCUI"**, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

José María Lezcano
Miembro de UOC

Víctor Arellano Franco
Responsable de UOC